

ACTA 084-E-2013

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas treinta minutos del veintiuno de octubre del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro,

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora María Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Allan Vargas Díaz, señora Martha Blanco Méndez, señor Edgar Ureña Miranda,

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Información General Coopesantos R.L

ARTICULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE COOPESANTOS R.L.

Se presenta el señor Elías Calderón Monge, Gerente General y el señor Patricio Solís Solís, Director Financiero.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la visita.

El señor Calderón Monge agradece el espacio brindado, además comenta que la exposición es información general de la Cooperativa

Gestión de Tarifas: Desde el año 2010 COOPESANTOS no había solicitado a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) ajustes tarifarios, por lo contrario asumió gran parte de los incrementos que el ICE generación ha realizado, sin trasladarlos a los asociados finales.

Justificación: Incrementos en gastos – (combustibles – planillas – materiales para mantenimiento, otros). Atención general del sistema de distribución. Mejoras, otros.

Desde enero del 2012, hasta el mes de junio del 2013, el ICE le incrementó a COOPESANTOS el costo de la electricidad por concepto de generación en un 53,2%, sin embargo, la Cooperativa asumió gran parte de esos costos y solo le transfirió a los asociados el 18,5% con el fin de impactar lo menos posible las tarifas.

Razones del Incremento Tarifario en el I.C.E. (La Nación 22/Jul/2013):

- Escasez de lluvia impide al ICE apagar generadores térmicos:
 - El aporte de generación a base de combustibles se mantiene en niveles superiores al 10% diario.
 - Invierno resultó menos lluvioso de lo esperado, señalan el ICE y el IMN.

- La escasez de lluvias en la primera mitad del año impidió al ICE apagar los generadores de electricidad a base de búnker y diésel.
- De acuerdo con el IMN, de enero a junio se presentó una merma en las precipitaciones en casi todo el país.
- Al tener una base energética hidroeléctrica, una reducción en las lluvias obliga al ICE a mantener encendidas las centrales térmicas, con mayor costo y contaminación.
- Las lluvias del año pasado fueron un 30% menos del promedio y este año las condiciones han sido similares.
- La proporción de energía térmica de este año será similar a la del 2012.
- Este año, las tarifas subieron entre 3 % y 13%, en enero, y entre 9% y 14%, desde el 1° de abril. A partir de este 1° de julio bajaron 4,27%
- El 2012 fue muy seco y para este año se esperaba mucha lluvia, pero no ha sido así.

Proyectos de Generación:

- P. H. San Joaquín Los Santos
- (29,3 MW)
- Ampliación del PELS (12 MW)
- P. H. Llano Bonito (0,5 MW)

Inversión Social:

- Primeros 7 meses del año 2013
 - Inversión Social ¢11.062.314
 - Educación ¢ 20.645.810
- Año 2012
 - Inversión Social ¢13.009.406
 - Educación ¢ 25.730.624

Los señores regidores realizan las debidas consultas siendo estas contestadas, por lo que dan las gracias por la exposición brindada.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE